

## **BASES**

### **“CONCURSO DE DISFRACES Y DECORACIÓN HALLOWEEN 2020”**

#### **BASES DEL CONCURSO**

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río informa que, pese a que el Equipo de Gobierno ha decidido no celebrar este año 2020 con motivo de la crisis sanitaria Covid-19 la Fiesta de Halloween 2020, en la que todos los años se celebran actividades de pintacaras, teatro de calle, desfile de disfraces, bailes, pasaje del terror.... Se convoca *el concurso desde casa de “disfraces terroríficos”, decoración de calabazas y rincones terroríficos de casa.*

#### **INFORMACIÓN.-**

El concurso consiste en subir a las redes sociales del Ayuntamiento de Olula del Río, concretamente a la red social de facebook, una fotografía en la que aparezca el participante “disfrazado de forma terrorífica” o presente una fotografía en la que muestre su “calabaza tematizada” con motivos de Halloween o bien presente una fotografía que muestre el “rincón de su casa más elaborado y original” con la temática de Halloween.

#### **PARTICIPANTES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.-**

En el concurso podrá participar cualquier persona física empadronada en el municipio de Olula del Río, enviando al número de whasap 695263759, su fsolo el sábado 31 de octubre de 2020 durante todo el día hasta las 23:00 horas su fotografía junto con sus datos personales, DNI y número de teléfono.

#### **TEMÁTICA.-**

La temática del concurso obligatoriamente estará relacionada con motivos que estén relacionados con la noche de Halloween.

#### **PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO.-**

Cada concursante podrá sólo presentar una única fotografía en el concurso con una sólo creación, es decir, **sólo se podrá optar a un único premio:** “disfraz más terrorífico”, “calabaza más terrorífica y divertida” o “rincón de su casa” más elaborado y original con la temática de Halloween.

#### **EL JURADO.-**

El jurado será popular y elegirá las tres fotografías ganadoras del concurso votándolo en redes sociales, se tendrá en cuenta la fotografía con más likes en facebook. El periodo de votación será durante los días 1 y 2 de noviembre 2020.

## **PREMIOS.-**

Por tanto, se concederán tres premios terroríficos por valor cada uno de 100 euros, canjeable en cualquier comercio o local de hostelería de Olula del Río.

Los premios constan de tres categorías:

1) PREMIO AL “DISFRAZ MÁS ORIGINAL Y HORRIPILANTE.

-Premio con valor de 100 euros

2) PREMIO A “LA CALABAZA MÁS ORIGINAL Y DIVERTIDA

-Premio con valor de 100 euros

3) PREMIO AL “RINCÓN DE CASA MÁS ORIGINAL Y TEMATIZADO”

-Premio con valor de 100 euros

**\*LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES, SÓLO SE OPTARÁ A UN PREMIO.**

## **ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS BASES.-**

Los participantes se someten a las presentes bases y al fallo del Jurado, que será inapelable, pudiendo declarar desierto alguno o la totalidad de los premios.

Para más información, llamar de lunes a viernes al teléfono 695263759 en horario de 09:00 horas a 14:00 horas.

**En Olula del Río a 22 de octubre de 2020.**

**Fdo. Paqui Mari Tapia Mena.**

**CONCEJALÍA DE CULTURA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO.-**